

ANEXO AL ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE PÉRDIDA DE DERECHO AL COBRO DE AYUDAS DE ALQUILER ACOGIDAS A LA ORDEN DEL CONSEJERO DE FOMENTO N.º 1883, DE 11 DE JUNIO DE 2015, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS SUBVENCIONES PARA EL PAGO DEL ALQUILER DE VIVIENDAS PRIVADAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015

PRIMER SEMESTRE DE 2016						
Exp.	Beneficiario	N.I.F./N.I.E.	CUPO	Subv. no Justificada	Resol.	Fecha límite para justificar
82	MARIA JOSÉ MIMON BUHDUH	X4348399L	GENERAL	300,00 €	(1)	07/02/2016
199	LAILA MOHAMED LARIF	45307288W	JÓVENES	1.200,00 €	(1)	07/02/2016
307	ABDESSAMAD EL ABDELLAOUI	X3811004L	GENERAL	374,04 €	(1)	07/02/2016
345	FATIMA ACHOR HAMED	45301176P	GENERAL	1.341,66 €	(1)	07/02/2016
431	YUNAIDA AHMED MOHAMED	45298135A	JÓVENES	1.200,00 €	(1)	07/02/2016

(1) Orden del Consejero n.º 1164, de 29 de diciembre de 2016

Total Subv. no justificada	4.415,70 €
----------------------------	------------

Melilla, 15 de febrero de 2016.
 El Consejero,
 Fco. Javier González García